

Asunto: RADICACIÓN DIRECTA: Alcance Presupuestal PGN 2027 y Coadyuvancia de Macroproyectos – ASOCAMPESA (NIT 901145900-5)

1 mensaje

Aci Campesina <acicampesina@gmail.com>

5 de octubre de 2026 a las 5:11 p.m.

Para: comision.tercera@senado.gov.co, comision.cuarta@senado.gov.co, comision.tercera@camara.gov.co, comision.cuarta@camara.gov.co

**Respetados Secretarios Generales y Honorables Congresistas,
Comisiones Terceras y Cuartas de Senado y Cámara de Representantes**
Bogotá D.C.

Cordial saludo.

En mi calidad de Representante Legal de la **Asociación Campesina Intermunicipal por la Dignidad y el Derecho a la Tierra Perla de la Sabana (ASOCAMPESA)**, identificada con el NIT 901145900-5, y amparado bajo el código de acreditación permanente **ASOCAMPESA-LEADER-001**, acudo respetuosamente a sus despachos con el fin de radicar de manera directa la solicitud de **Alcance Presupuestal para la vigencia del PGN 2027** y coadyuvancia institucional de nuestra matriz de macroproyectos en el departamento de Sucre.

En cumplimiento de las directrices institucionales del Congreso, radicamos formalmente ante sus células económicas la matriz técnica que justifica la asignación de recursos fiscales para los programas territoriales **"Sucre Solar"** (en articulación con FENOGE), el **"Nodo Productivo Acuícola Inteligente"** (en articulación con la ADR) y las partidas operativas destinadas al despliegue de la **Jurisdicción Agraria** en la región Caribe.

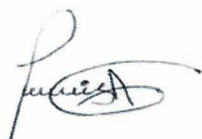
Solicitamos que este documento sea indexado formalmente en el orden del día de los debates presupuestales correspondientes a la vigencia fiscal 2027.

Archivo adjunto:

1. *SOLICITUD DIRECTA PGN2027_ASOCAMPESA.pdf* (o .docx)

Agradezco de antemano el riguroso trámite legislativo y la asignación del respectivo número de radicado Orfeo para el control técnico de nuestra asociación.

Atentamente,



LUIS SIMÓN ÁLVAREZ GUARÍN
Representante Legal ASOCAMPESA



SECRETARIAS GENERALES.pdf
114K



ASOCIACIÓN CAMPESINA INTERMUNICIPAL POR LA DIGNIDAD Y EL DERECHO A LA TIERRA
ASOCAMPESA
Perla de la Sabana

San Benito Abad/Corozal Sucre, 05 de octubre de 2026.

SEÑORES:

**SECRETARÍAS GENERALES Y HONORABLES CONGRESISTAS
COMISIONES TERCERAS Y CUARTAS CONSTITUCIONALES PERMANENTES
SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE REPRESENTANTES**
Congreso de la República de Colombia
Bogotá D.C.

ASUNTO: SOLICITUD DE ALCANCE PRESUPUESTAL PGN 2027, INCLUSIÓN DE PARTIDAS DE COFINANCIACIÓN INSTITUCIONAL Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA JURISDICCIÓN AGRARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

REFERENCIA: Matriz de Macroproyectos ASOCAMPESA (Precedente Rad. UAC-CS-9285-2026 / UAC-CS-9658-2026).

Respetados Secretarios Generales y Honorables Congresistas:

En mi calidad de **Representante Legal** de la **Asociación Campesina Intermunicipal por la Dignidad y el Derecho a la Tierra Perla de la Sabana (ASOCAMPESA)** [02-Oct-2026], legalmente constituida bajo el NIT 901145900-5 [02-Oct-2026] y con la acreditación institucional permanente **ASOCAMPESA-LEADER-001**, acudo ante sus despachos en ejercicio del derecho fundamental de petición (Artículo 23 de la Constitución Política y Ley 1755 de 2015), con el fin de radicar de manera directa la matriz de iniciativas territoriales de gran escala para su respectiva indexación, debate y priorización dentro de las discusiones del **Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia fiscal 2027** [05-Oct-2026].

Conforme a las indicaciones de la UTL de la Comisión Quinta del Senado, esta solicitud se dirige a las Comisiones Terceras y Cuartas de ambas cámaras para la inclusión de partidas de inversión en el PGN 2027 orientadas a tres macroproyectos en Sucre [05-Oct-2026]:

1. PROGRAMA ENERGÉTICO COMUNITARIO "SUCRE SOLAR" (Galeras, Corozal y San Benito Abad)

- **Justificación y Requerimiento:** Transición energética y generación solar comunitaria [02-Oct-2026, 05-Oct-2026]. Se solicita cofinanciación articulada con el FENOGE (Oficio No. ASOC-MIN-099-2026) [21-Sep-2026, 05-Oct-2026].



ASOCAMPESA | NIT: 901145900-5 | Personería Jurídica: S0508058
Sede 1: Corozal | Sede 2: San Benito Abad (Sucre, Colombia) | Celular: 300 6881648 |
Correo: acicampesina@gmail.com/asocampesa.sucre@gmail.com

Derechos, Igualdad, Respeto y Dignidad Humana



ASOCIACIÓN CAMPESINA INTERMUNICIPAL POR LA DIGNIDAD Y EL DERECHO A LA TIERRA
ASOCAMPESA

Perla de la Sabana

2. MACROPROYECTO "NODO PRODUCTIVO ACUÍCOLA INTELIGENTE" (Agricultura 4.0)

- **Justificación y Requerimiento:** Tecnificación rural y seguridad alimentaria en la Sabana sucreña [02-Oct-2026]. Se pide indexar recursos en el PGN 2027 a través de la ADR (Radicado Orfeo No. 20266100148001) [02-Oct-2026, 05-Oct-2026].

3. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA EL DESPLIEGUE DE LA JURISDICCIÓN AGRARIA EN SUCRE

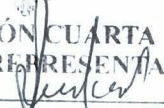
- **Justificación y Requerimiento:** Puesta en marcha de juzgados agrarios para resolver conflictos de tierras [05-Oct-2026]. Se requiere asegurar partidas para el Ministerio de Justicia y la Rama Judicial, amparando casos como el expediente No. 202662003265672 de San Benito Abad [02-Oct-2026, 05-Oct-2026].

NOTIFICACIONES Y ANEXOS:

Respuestas en el correo acicampesina@gmail.com |
asocampesa.sucre@gmail.com [02-Oct-2026].

Atentamente,


LUIS SIMÓN ÁLVAREZ GUARÍN
C.C. No. 10.883.325
Representante Legal ASOCAMPESA
NIT: 901145900-5 [02-Oct-2026]

	
COMISIÓN CUARTA CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	
Fecha:	5-Oct-2026
Hora:	5:11 pm
Número de Radicado:	868



ASOCAMPESA | NIT: 901145900-5 | Personería Jurídica: S0508058
Sede 1: Corozal | Sede 2: San Benito Abad (Sucre, Colombia) | Celular: 300 6881648 |
Correo: acicampesina@gmail.com / asocampesa.sucre@gmail.com

Derechos, Igualdad, Respeto y Dignidad Humana